



175744 - No es permisible hacer trampa en los exámenes, no importa cuáles sean las razones

Pregunta

Le hago esta pregunta acerca de hacer trampa en los exámenes. Tengo amigos que son musulmanes y hacen trampa en los exámenes, y yo también he estado haciendo trampa y ayudando a otros en ello. Yo sé que esto está prohibido, pero la única razón por la cual hago trampa a veces, es porque mi familia me presiona a sacar muy buenas notas, y a veces cuando no hago trampa obtengo notas bajas, pero no todo el tiempo lo hago, y también esta es la misma razón en el caso de mis amigos, porque ellos tienen miedo a sus familias, que pueden ser muy estrictas con ellos, y nosotros quisiéramos saber cómo detenernos de hacer trampa y cómo tratar con nuestras familias si sacamos malas notas. A veces intentamos no hacerlo más, pero no podemos evitarlo, le ruego que nos ayude en esta situación.

Y tengo una pregunta más. Una amiga mía debe terminar un examen en su casa, pero su profesora no le dijo que use la hoja de trabajo para ayudarse en el examen, porque su profesora sólo le hizo jurar que ella nunca le diría a nadie que terminaría este examen en su casa. Mi amiga suele usar algunas hojas de trabajo, pero se preocupa un montón acerca de ello porque piensa que está haciendo trampa aun cuando la profesora no le hizo jurar que ella no haría trampa en el examen, y tuvo un desempeño decente aunque no excelente. ¿Qué debemos hacer?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Hacer trampa es algo prohibido en el Islam, ya sea en la compra o en la venta, en los exámenes, o en cualquier otro asunto, a causa del significado general de las palabras del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) cuando dijo: “Quien engaña no es de los nuestros”. Narrado por Muslim (102) de Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él).



El Shéij Muhámmmed ibn al-'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Hacer trampa en los exámenes está prohibido y es un pecado mayor, especialmente porque este engaño conducirá a muchas malas situaciones en el futuro, porque afectará el salario y la posición social de la persona, dándole una posición que no merece y que le será quitada a otro”. Fin de la cita de Fatáwa An-Nur ‘Ala Ad-Dárb, 24/2.

Para más información sobre las malas consecuencias del engaño, consulta por favor la respuesta a la pregunta No. 95776.

De la misma forma, no es permisible para ningún musulmán engañar con el objetivo de complacer al padre o a la madre, porque no es permisible buscar la complacencia de ninguna criatura desobedeciendo al Creador, bajo ninguna circunstancia y por ningún motivo. Ibn Hibbán narró en su Sahih (276) que ‘Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella) dijo: “El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien busca complacer a la gente decepcionando a Dios, Dios estará decepcionado de él, y hará que la gente también”. Clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih at-Targíb, 2/271.

Al-Baiháqi narró en Shu'aib al-Imán (209) que Ibn Mas'ud (que Dios esté complacido con él) dijo: “No puedes alcanzar la complacencia de Dios si intentas complacer a la gente decepcionando a Dios”.

Indudablemente, los padres no deberían querer que sus hijos crezcan engañando para obtener buenas notas, sino que deberían desear que sus hijos tengan éxito por medio de su esfuerzo.

La persona que quiere tener éxito debe ser más seria, trabajar duro y esforzarse, no engañar, porque el engaño decepciona a todos y a la larga no trae más que oprobio y lamentaciones. Engañar es algo incompatible con la honestidad y la confianza, es una forma de mentira y de traición, características de la gente del Infierno que el musulmán debe evitar.

Con respecto a que la profesora permita que una estudiante complete las respuestas de un examen en su casa, esto es una traición a la confianza que se le ha dado a este profesor, y es



injusto para los demás estudiantes a quienes no se les ha dado esta oportunidad. Aun si asumiéramos que el sistema escolar lo permite, cosa que dudamos mucho, es algo que no hace más que facilitar el engaño en los estudiantes, que obtendrán calificaciones inmerecidas.

El Shéij 'Abd el-'Azíz ibn Baaz fue consultado acerca de engañar en los exámenes si el profesor está conciente de ello, ¿es permisible?

Él respondió:

“Engañar en los exámenes está prohibido, así como está prohibido engañar en las transacciones. Nadie tiene el derecho de engañar en los exámenes en un colegio, y si el profesor permite eso entonces es también culpable de este pecado y de esta traición”. Fin de la cita de Maymu' al-Fatáwa, Shéij 'Abd el-'Azíz ibn Baaz, 6/397.

Y Allah sabe más.